

**ACTA DE LA SESIÓN DEL 22-03-2017 DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO EN EL
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS**

En Lima, a las 11:30 hrs. del **22 de marzo de 2017** se reunió el Comité de Control Interno en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, en la Oficina de la Dirección Administrativa, bajo la Presidencia de la **Dra. Isabel TAGLE LOSTAUNAU, Directora Adjunta**, Ing. Héctor **NUÑEZ FLORES**, Director de la Oficina Ejecutiva de Administración, Lic. Gloria **VARGAS NUÑEZ**, Directora de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Lic. Hildo **LEIVA FLORES**, Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, Abog. Andy **CARRASCO HUAMAN**, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dr. Félix Mitridates **FEIJOO PARRA** Miembro Titular – SIS y el Lic. Adm. Ángel **CABALLINI FRANCO**, en calidad de Veedor del Órgano de Control Institucional; para tratar lo siguiente:

AGENDA:

- 1.- Evaluación de la propuesta remitida por el asesor Gr.CPC. Alfonso Muñoz Canales Gerente General de la Empresa AMS Consulten.
- 2.- Información presupuestal por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- 1.- La M.C. Isabel Tagle Lostaunau, agradece la presencia de los miembros presentes.
- 2.- La presidenta del comité de control interno informa que el consultor CPC. Alfonso Muñoz Canales hace llegar su carta de fecha 21 de marzo del 2017, donde presenta su propuesta técnica y económica de consultoría para el servicio de "Contratación del servicio de consultoría para la elaboración del Diagnóstico del Sistema de Control Interno del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas". De acuerdo al plan de trabajo presentado por el consultor presenta acciones que permitan el fortalecimiento de la gestión de la entidad, para ello nos hizo llegar el desarrollo y diagnósticos del SCI y plan de implementación, identificación de brechas (Riesgos a lo que se expone el instituto, evaluación del diseño de los controles internos que mitigan los riesgos). El consultor solicita el valor de S/.33,000.00 el cual incluye el impuesto general a la ventas, solicitando que el pago sea en tres armadas como sigue 10% del total a la conformidad del primer entregable, la segunda armada el 40% a la conformidad del segundo entregable, y la tercera armada del 50% del monto total del tercer entregable. De acuerdo a lo solicitado el comité ha visto por conveniente solicitar a otros profesionales que nos permitan hacer comparación entre la propuesta técnica y económica.
- 3.- La Lic. Gloria VARGAS NUÑEZ, Directora de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, informa que no contamos con los fondos presupuestales en la fuente de financiamiento en RO, en el centro de costos de la Dirección General, sin embargo en la fuente de financiamiento RDR, presenta marco presupuestal, sin embargo no contamos con la liquidez, esta se encuentra sujeta a la recaudación.

ACUERDOS:

- 1.- Se procede a buscar a otras consultorías para la elaboración del Diagnóstico del Sistema de Control del Instituto.
- 2.- La Lic. Gloria Vargas Núñez, informará de acuerdo a la recaudación de que montos tendría la alta Dirección para definir la contratación de la consultoría para realizar el Diagnóstico.

Leída la presente acta, se procedió a su aprobación, y en señal de conformidad, se da por terminada la sesión siendo las 01:10 p.m. del mismo día, firmando los presentes.

M.C. Isabel TAGLE LOSTAUNAU

Presidenta del Comité de Control Interno – INCN

L. Tagle

Ing° Héctor NUÑEZ FLORES

Miembro Titular - OEA

H

Lic. Gloria VARGAS NUÑEZ

Miembro Titular - OEPE

Gloria Vargas

Econ. Jesús Carbajal Moya

Miembro Suplente - OEPE

J. Carbajal

Lic. Hildo LEIVA FLORES

Miembro titular - GC

H. Leiva

Dr. Felix Mitridates FEIJOO PARRA

Miembro Titular - SIS

F. Feijoo

Abog. Andy CARRASCO HUAMÁN

Miembro Titular

A. Carrasco

Lic. Adm. Ángel CABALLINI FRANCO

Veedor suplente de OCI

A. Caballini